

Instituto Tecnológico de Chetumal

REQUISITOS Y FECHA DE INSCRIPCIONES PERÍODO ESCOLAR AGOSTO - DICIEMBRE 2025

1. Solicitud de Admisión. (documento que generaste para poder pagar la ficha).
2. Solicitud de inscripción debidamente requisitada.



https://chetumal.tecnm.mx/notas/images/2025/07JULIO/Resultados3ConvLics/SOLICITUD_DE_INSCRIPCION.pdf

3. Original del certificado de bachillerato. En caso de que este se encuentre en trámite, el aspirante admitido entregará una constancia de terminación de estudios de bachillerato con calificaciones, en la que se especifique que el certificado de bachillerato está en trámite junto con historial académico y la fecha en la que será entregado.
4. CURP - se descarga en línea en <https://www.gob.mx/curp> (no aplica para extranjeros)
5. Original del acta de nacimiento
6. Carta compromiso.
https://chetumal.tecnm.mx/notas/images/2025/07JULIO/Resultados3ConvLics/CARTA_COMPROMISO.pdf
7. Comprobante de pago por concepto de inscripción. (Recibo de banco o captura de pago exitoso)
8. Certificado médico indicando lo siguientes datos: 1) estado de salud, 2) tipo sanguíneo y 3) si tuviera alguna discapacidad aclarar el tipo (motriz, visual, auditiva u otra) expedido por alguna de las siguientes dependencias de gobierno: **IMSS, ISSSTE, H. NAVAL, H. MILITAR o CENTRO DE SALUD** con firma y número de cédula profesional del médico y sello de la institución emisora. Los extranjeros deberán de acudir a un centro de salud de esta ciudad de Chetumal. **(NO SE ACEPTAN DE SIMILARES O DE FARMACIAS) (no mayor a 3 meses)**
9. Formato de **Constancia de Vigencia de Derechos del IMSS y tarjeta de número de seguridad social**. Si cuenta con algún servicio médico de alguna dependencia de gobierno: IMSS, H. Naval, H. Militar o ISSSTE y desea continuar con dicho servicio médico adicional tendrá que anexar hoja de vigencia de derechos actualizada y deberá entregar el formato **CARTA RESPONSIVA DE RENUNCIA AL SEGURO FACULTATIVO DEL IMSS** en el cual renuncia al trámite del IMSS que la Institución le ofrece.

Importante. Todos los aspirantes **extranjeros** admitidos deberán entregar adicionalmente:

- a) Original y copia del acta de nacimiento apostillada por su país de origen y traducida al español por un perito autorizado por el Tribunal Superior de Justicia del estado de Quintana Roo.
- b) Original y copia de la resolución de revalidación expedida por la Secretaría de Educación Pública.
- c) Tarjeta de Residente Temporal en original y copia (se solicita en el Instituto Nacional de Migración).

En caso de ser mexicano y haber realizado los estudios en el extranjero es necesario entregar:

- a. Original y copia de la resolución de revalidación expedida por la Secretaría de Educación Pública.

Nota: *todas las copias deberán ser legibles, en tamaño carta y de ambos lados (si aplica)*, importante llevar los documentos originales donde se indique.

Dudas o aclaraciones a este procedimiento nos pueden contactar por medio del correo escolares@itchetumal.edu.mx

**Periodo de Recepción de la Documentación
de Inscripción
13 al 16 de agosto**

**Periodo de pago de inscripción
13 al 16 de agosto**

**Liga para los documentos
<https://forms.gle/1Eju53JhXcHGfveY6>**

**Respuesta de la recepción de la
documentación
16 al 18 de agosto**

**Carga académica
18 de agosto**

**Inicio de clases
25 de agosto**